

INFORMACIÓN RELEVANTE

Gas Natural Distribución Latinoamérica S.A. en calidad de accionista de Gas Natural S.A. E.S.P. (la "Sociedad"), con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 (el "Decreto 2555"), informa al mercado que el 22 de diciembre de 2017, Gas Natural S.A. SDG, sociedad controlante de Gas Natural Distribución Latinoamérica S.A. ha publicado un hecho relevante en el Reino de España el día de hoy, para lo cual procedemos a reproducir los apartes que atañen a la operación en curso en Colombia revelada mediante hecho relevante al mercado el pasado 17 de noviembre de 2017, según fue aclarado y complementado el pasado 19 de diciembre de 2017:

"INFORMACIÓN RELEVANTE

La presente información está relacionada con la difundida el pasado 17 de noviembre por medio de hecho relevante n. 258676 en el cual se informaba de la suscripción de un acuerdo de compraventa entre Brookfield Infrastructure ("BROOKFIELD") y GAS NATURAL FENOSA relativa a las participaciones de ésta en la sociedad colombiana GAS NATURAL S.A. ESP (a través de Gas Natural Distribución Latinoamérica, S.A.).

La venta del 59,1% de la participación en GAS NATURAL S.A. ESP se estructuraba en dos fases, la primera de las cuales habría de realizarse mediante sucesivas operaciones en la bolsa colombiana en los días 20, 21 y 22 de diciembre, lo cual supondría la pérdida de control sobre GAS NATURAL S.A. ESP. La participación restante se transmitiría posteriormente en el marco de una OPA, una vez cumplidos ciertas condiciones suspensivas, principalmente la obtención por la sociedad adquirente de determinados autorizaciones administrativas en Colombia.

En los días 20, 21 y 22 de diciembre, Gas Natural Distribución Latinoamérica, S.A. ha vendido un total de 6.339.030 acciones de GAS NATURAL S.A. ESP, habiendo reducido su participación hasta 15.465.011 acciones. En consecuencia, la participación de Gas Natural Distribución Latinoamérica, S.A. se ha reducido hasta aproximadamente un 41,9%.

(...)

(...).

Madrid, 22 de diciembre de 2017"